



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 17 DIC 2013

CUDAP: EXP-UNC: 0065959/2013

VISTO:

La donación efectuada por la Prof. Dra. Adriana B. Pierini del Dpto. de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

**LA DÉCANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por la Prof. Dra. Adriana B. Pierini del Dpto. de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, consistente en:

1 Armario. \$ 1700,00.-

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento a la Prof. Dra. Pierini.

ARTICULO 3ro.: Tómesese nota, comuníquese al Área Económica Financiera y archívese.

RESOLUCION N°:
mes/SB

1768

Silvia C. Baryuk
Cra. SILVIA C. BARYUK
DIRECTORA
AREA ECON. FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



Miriam C. Strumia
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC